



Bogotá, D.C. Marzo 16 de 2020

Señor Vicealmirante
DANIELIRIARTE ALVIRA
Director General Club Militar
Bogotá, D.C.

INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MES FEBRERO 2020

Con toda atención me permito presentar el Informe de la Ejecución presupuestal de Gastos del Club Militar, en el cual se puede observar el avance reflejado al corte del mes de febrero de 2020 así:

1. REZAGO PRESUPUESTAL 2019:

En el Rezago Presupuestal constituido en la vigencia 2019 se presenta avance de ejecución acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por Pagar: De las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$1.309.305.452,04, se reporta pagos por valor del 100% del total de las Cuentas por pagar constituidas.

Año Fiscal:	Vigencia:	Periodo
2020	Cuentas x Pagar	Febrero
DESCRIPCION	OBLIGACION	PAGO
TOTAL ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	\$ 128.155.215,37	\$ 128.155.215,37
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 1.181.150.236,67	\$ 1.175.872.454,67
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.309.305.452,04	\$ 1.309.305.452,04
		100%

Reserva Presupuestal: De la Reserva presupuestal constituida al 31 de Diciembre de 2019, por valor de \$404.021.273,99 al corte del mes de febrero, se refleja avance de ejecución a nivel de obligaciones por valor de \$35.171.283,00 correspondiente al recibo a satisfacción del contrato de dotación operativa.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



2. VIGENCIA ACTUAL:

Presupuesto de Rentas:

Con respecto al aforo para el inicio de la vigencia 2020, el Club Militar cuenta con valor total de \$53.742 millones, el cual es consecuente al gasto presupuestado para la presente vigencia, dentro de los cuales se destacan \$6.300 millones aforados en recursos de capital para sustentar el presupuesto asignado en el gasto por Sentencias; es importante aclarar que el valor de los recursos de capital, serán clasificados en el ingreso, una vez el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) emita el documento que sustenta los excedentes financieros de la Entidad producto del ejercicio financiero de la vigencia 2019.

La siguiente es la ejecución comparada de las Metas frente a los Ingresos del mes de febrero:

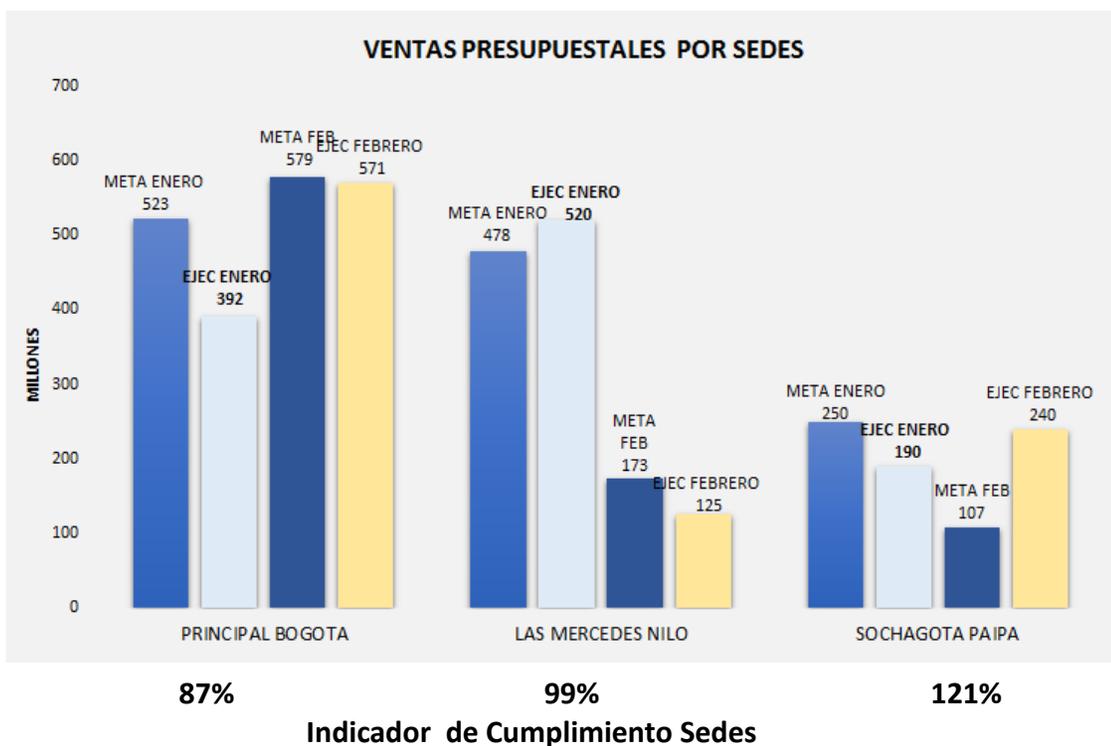
COMPARATIVO 2019-2020 A FEBRERO				
	Meta Feb 2020	Ejec.Feb-20	Ejec Feb-19	Variación
Cuotas Sost	2.665,49	2.187,96	2.207,25	-1%
Ventas Operac	859,15	936,60	685,01	37%
TOTAL	3.524,64	3.124,55	2.892,26	8%

Análisis de Ingresos:

El porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzó el 89%, donde el mayor desfase se observa en las Cuotas de Sostenimiento, dado por una sobrestimación en el monto planeado, considerando que en el último año el promedio de recaudo de cuotas llega apenas a \$2.280 millones de pesos. Así mismo en las metas de recaudo de arriendos se debe ajustar el valor planeado toda vez que se mantienen los mismos contratos para la presente vigencia y el recaudo llega a los 11 millones de pesos.

En la ejecución de venta de servicios por Sedes se observa que la Sede Principal no alcanzó las metas en enero y febrero, a pesar que se realizó la actividad del Carnaval de Barranquilla, con participación de 614 personas. En cuanto a la Sede las Mercedes, el mes de Enero tuvo alta ocupación del hotel, sin embargo ya en febrero se redujeron los ingresos drásticamente por ser meses de baja temporada. En la Sede Sochagota el mes de febrero estuvo apalancado por la realización del Tour Colombia, el cual alojó varios de los equipos en competencia por cerca de dos semanas.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



Presupuesto de Gastos:

Acuerdo Decreto de liquidación Nro. 2411 del 30 de diciembre de 2019, se encuentran bloqueados en “Distribución Previo Concepto DGPPN” la suma de \$2.408 millones de pesos, los cuales están sujetos a la autorización de Hacienda para su utilización.

CONCEPTO	APR. INICIAL	BLOQUEO PREVIO CONCEPTO	APR. VIGENTE DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	9.479	410	9.069
ADQUISICION DE BYS	2.035	-	2.035
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.667	1.998	10.669
GASTOS DE COMERCIALIZACION	28.364	-	28.364
DIMINUCION DE PASIVOS	341	-	341
TASAS MULTAS Y SANCIONES	856	-	856
TOTAL	53.742	2.408	51.334

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



Del presupuesto asignado para la vigencia del 2020 de \$53.742 millones, la ejecución presupuestal de Gastos al corte del mes de febrero presenta un avance de ejecución presupuestal de \$8.521 millones equivalentes al 16,6% a nivel de compromisos.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL AL 28 FEB /2020											
CONCEPTO	APR. VIGENTE	CDP		APROPIACIÓN DISPONIBLE		COMPROMISO		OBLIGACION	PAGOS		
Total	51.334	11.495	22%	39.839	78%	8.521	16,6%	4.218	8%	3.078	73%



Dentro del monto de compromisos por \$8.521 millones, se incluyen los traslados de vigencias futuras autorizadas por valor de \$4.813 millones y a las cuales se les registra adición por \$115 millones con lo cual se deduce que la ejecución neta por compromisos de la presente vigencia corresponde a \$3.594 millones.

De los compromisos de la presente vigencia, \$1.745 millones o sea el 42 % corresponde a gastos de nómina, servicios públicos e impuestos, y un 58% a nuevos contratos dentro de los cuales se registra el contrato de Pólizas de Seguros para el Club Militar y contratos de prestación de servicios.

Se recomienda adelantar las gestiones pertinentes para llevar a cabo oportunamente los procesos contractuales necesarios para la operación comercial del Club Militar y de esta manera cumplir con las metas propuestas antes el GSED en cuanto al compromiso y obligación de recursos.

3. Ejecución Vigencias Futuras 2020

Durante la vigencia 2019, se aprobaron las vigencias futuras por la Dirección General de Presupuesto por valor de \$4.813 millones, de las cuales se obligaron \$1.550 millones, equivalentes al 31% y se realizaron pagos por 736 millones acuerdo a la siguiente grafica.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



4. Conclusiones Generales

De acuerdo con lo anotado en el presente informe se puede concluir lo siguiente:

1. No se cumplieron las metas de ventas en el mes de Febrero 2020, sin embargo en la ejecución acumulada de las Sedes el porcentaje de cumplimiento alcanza el 97% de la meta.
2. Es necesario que la Oficina de Planeación, revise las metas mensuales de recaudo de cuotas de sostenimiento y arrendamientos, y se ajustes a la realidad estadística del Club Militar.
3. La gestión contractual del mes de febrero es baja considerando que sólo se reflejan algunos contratos de OPS y contrato de seguros (adquisición de pólizas).

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

CN (RA) NANCY SUAREZ SUAREZ
Coordinador del Grupo de Gestión Financiera

Elaboró: OPS MELBA CARRANZA DAZA
Responsable Área de Presupuesto

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”